

EXP-UNC: 54043/2018

VISTO

Las propuestas presentadas para el Programa de Profesores Visitantes, por los Coordinadores de las Secciones de Matemática, Física y Computación y la Responsable del Grupo Interdisciplinario de Educación en Ciencias y Tecnología (GECyT); y

CONSIDERANDO

Que por Res. CD N° 371/2018 se convocó a las Comisiones Asesoras de las Secciones mencionadas y del GECyT para que presentaran una nómina de posibles Profesores visitantes para el año 2019;

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos analizó las propuestas presentadas y dio dictamen favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN RESUELVE:

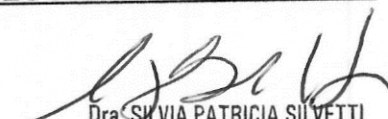
ARTÍCULO 1º: Aceptar las propuestas presentadas por los Coordinadores de las Secciones de Matemática, Física y Computación y la Responsable del Grupo Interdisciplinario de Educación en Ciencias y Tecnología (GECyT) para el Programa de Profesores Visitantes, que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Se dispondrá presupuestariamente con el equivalente a un (1) sueldo de bolsillo de Profesor Titular dedicación exclusiva con máxima antigüedad, para cada una de las tres Secciones mencionadas, y del equivalente a medio sueldo de Profesor Titular dedicación exclusiva con máxima antigüedad para el GECyT. Estos fondos sólo podrán utilizarse durante el ejercicio presupuestario 2019.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Área Económico Financiera de la FAMAF, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 445/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

EXP-UNC: 54043/2018

ANEXO
RESOLUCIÓN CD 445/2018

El Dr. Omar ORTIZ, Coordinador de la Sección Física, propone sin orden de prelación y fondos distribuidos en partes iguales a:

- Dr. Ariel Martín BENDERSKY – Universidad de Buenos Aires.
- Dra. Silvia Elena JACOBO – Universidad de Buenos Aires.
- Dr. Julián Roberto FERNÁNDEZ – Comisión Nacional de Energía Atómica.
- Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ PARRONDO – Univ. Complutense de Madrid.

La Dra. Mónica VILLARREAL, Responsable del GECyT, propone sin orden de prelación a:

- Dr. Agustín ADÚRIZ-BRAVO – Universidad Autónoma de Barcelona.
- Dra. Irene VASILACHIS de GIALDINO – Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL) de CONICET.
- Dra. Sonia CONCARI – Universidad Tecnológica Nacional, Regional Rosario.
- Dr. Patricio Guillermo HERBST – Universidad de Michigan (E.E.U.U.).
- Dra. Rita BORROMEO FERRI - Universidad de Kassel (Alemania).
- Dra. Susana Paula GRAÇA CARREIRA – Universidad de Algarve (Portugal).
- Dra. Nélia María PONTES AMADO - Universidad de Algarve (Portugal)

El Dr. Ricardo PODESTA, Coordinador de la Comisión Asesora de Matemática, propone sin orden de prelación y fondos distribuidos en partes iguales a:

- Dr. Antonio CAMPILLO – Universidad de Valladolid. (España).
- Dr. Alfredo DEAÑO – Universidad de Kent (Reino Unido).
- Dra. Viviana GIAMPAOLI – Universidad de San Pablo (Brasil).
- Dr. Michael JABLONSKI – Universidad de Oklahoma – (E.E.U.U.)
- Dr. Ezequiel RELA – Universidad de Buenos Aires.
- Dr. Germán TORRES – Universidad Nacional del Nordeste – Corrientes.
- Dr. William WEISS – Universidad de Toronto – (Canadá) .

EXP-UNC: 54043/2018

La Dra. Laura ALONSO ALEMANY, Coordinadora de la Comisión Asesora de Computación, propone sin orden de prelación a:

- LA*
- Dr. Fernando R. VELÁZQUEZ-QUESADA, Instituto de Lógica, Lenguaje y Computación (ILLC), Amsterdam- Holanda.
 - Dr. Pablo E. MARTÍNEZ LÓPEZ – Universidad Nacional de Quilmes - Buenos Aires.
 - Dr. Alexander MIQUEL – Universidad de la República (Uruguay).